

Situación Banca

MARZO 2016 | UNIDAD DE SISTEMAS FINANCIEROS



01
Evolución sector bancario
español

02
Nuevo crédito: primer
crecimiento anual desde 2007

03
Banca pública: útil sólo si está
justificada

04
¿De Basilea III a Basilea IV?

05
La innovación, en el ADN de
los bancos australianos

06
RegTech, la nueva palabra
mágica en FinTech

Índice

Resumen	3
1 Evolución del sector bancario español	4
2 Nuevo crédito: crecimiento del 12% en 2015, primer aumento desde 2007	7
3 La banca pública en países desarrollados: útil sólo si está justificada	9
4 ¿De Basilea III a Basilea IV?	10
5 El foco en la innovación, en el ADN de los bancos australianos	12
6 RegTech, la nueva palabra mágica en FinTech	14
Anexo 1: Principales indicadores de seguimiento del sistema bancario español	16
Anexo 2: Análisis comparado del sector bancario español	23

Resumen

1. Evolución del sector bancario español

En 2015 el volumen de nuevas operaciones crece a pesar de la continua reducción del stock de crédito. La mora sigue bajando y las entidades siguen aumentando sus fondos propios. La rentabilidad aún hoy es débil por el entorno de tipos y los menores volúmenes, pero la dotación de provisiones empieza a normalizarse. En los nueve primeros meses de 2015 el sector ha conseguido un beneficio neto de 7.157 millones de euros, un 14% menos que en el mismo periodo de 2014. En comparación con el promedio de entidades europeas, los bancos españoles son más eficientes y tienen más capital en balance, pero su morosidad es más alta. Los niveles de rentabilidad y cobertura de la mora se igualan a los de la media europea.

2. Nuevo crédito: crecimiento del 12% en 2015, primer aumento desde 2007

Tras siete años de caída, el acumulado del flujo de nuevas operaciones de crédito muestra en 2015 el primer dato positivo anual, con un crecimiento del 12,0% en el total y avances en todas sus categorías. El volumen total fue de 468bn€. No obstante, los flujos de nuevo crédito han mostrado un perfil de más a menos a lo largo de 2015 debido a las operaciones de crédito superior a 1 millón de euros a empresas. Es de esperar que el nuevo crédito continúe aumentando en los próximos trimestres, tanto por razones de demanda como de oferta.

3. La banca pública en países desarrollados: útil sólo si está justificada

Los bancos públicos juegan un papel importante en los casos en los que existe un fallo de mercado. Si cumplen unos requisitos estrictos, y especialmente si actúan como banca de segundo piso, pueden amortiguar el ciclo crediticio manteniendo el marco de competencia. Sin embargo, introducir bancos públicos cuando no existe fallo de mercado o con una gestión ineficaz puede generar importantes riesgos para el sistema financiero, las finanzas públicas y las economías.

4. ¿De Basilea III a Basilea IV?

El objetivo de esta nueva capa de regulación financiera es el realizar una revisión completa de los Activos Ponderados por Riesgo de los bancos (APRs). El Comité de Supervisión Bancaria de Basilea está inmerso en un ambicioso proyecto de revisión de los APRs (denominador de los ratios de capital regulatorio) que podría tener impacto en los requerimientos mínimos de capital y en los ratios de capital reportados. La norma se completará en 2016 y entrará en vigor en 2019.

5. El foco en la innovación, en el ADN de los bancos australianos

El sector bancario australiano ha conseguido unos resultados muy notables en el pasado reciente. Los bancos capearon la crisis financiera mundial sin problemas y en la actualidad disfrutan de unos sólidos fundamentos financieros respaldados por un entorno económico favorable en los últimos años, un apetito de riesgo prudente y una estrategia bien centrada que concede una gran importancia a la innovación. La transformación digital es más sencilla si los bancos son financieramente saludables, sus clientes demandan productos digitales y la infraestructura apoya la innovación digital.

6. RegTech, la nueva palabra mágica en FinTech

El objetivo es emplear tecnologías innovadoras para abordar el cumplimiento normativo. El cumplimiento de los requisitos normativos es, en términos de costes y recursos, una de las mayores cargas que las entidades financieras soportan hoy en día, y cada vez adquiere mayor complejidad. Ahora, una serie de empresas de tecnología financiera tratan de aliviar el problema mediante el uso de tecnologías innovadoras.

1 Evolución del sector bancario español

Las tablas y datos se encuentran en los anexos de este documento. La mayor parte de los datos proceden del capítulo 4 del Boletín Estadístico del Banco de España. El análisis del sector bancario español se limita al negocio bancario en España. Las principales conclusiones sobre la situación actual y evolución reciente del sistema bancario español son las siguientes:

- El tamaño del sistema (total activo) se ha reducido un 14% desde 2008 (tabla 1), y un 19%, o 662bn€, desde el máximo alcanzado en 2012. Esta disminución es porcentualmente menor que la del crédito debido al crecimiento de activos financieros de renta fija y renta variable desde 2008 (especialmente la cartera de deuda soberana. Desde mediados de 2014 el volumen de estas carteras empieza a reducirse y en 2015 caen un 12%.
- El crédito al sector privado (Otros Sectores Residentes, OSR) sigue contrayéndose en 2015 (-4% a/a). La reducción acumulada desde 2008 es del 29% (543bn€, un 50% del PIB). Por tanto, continúa el desapalancamiento del sistema (tabla 1). El ritmo de caída se va moderando desde finales de 2013.
- El crédito OSR se ha reducido de forma generalizada (tabla 4), con caídas notables en todas las carteras, especialmente en el crédito a empresas, con una reducción acumulada del 36% desde 2008, y más aún en la cartera de crédito para actividades de construcción y promoción inmobiliaria (-61%). El crédito a hogares cae más moderadamente por la mayor duración del crédito hipotecario y las garantías normalmente asociadas a este tipo de crédito.
- El volumen total de depósitos se ha reducido un 19% durante la crisis (tabla 1). Sin embargo, las partidas de depósitos más relacionadas con el ahorro minorista (cuentas corrientes y depósitos de ahorro y plazo) se han mantenido mucho más estables desde 2008 (tabla 6), con una caída acumulada del 4% desde 2008, y prácticamente planos en 2015. La caída del total de depósitos se centra en partidas más volátiles como depósitos de no residentes, cesiones temporales, depósitos subordinados e instrumentos híbridos.
- En 2015 se ha producido un notable trasvase de depósitos desde imposiciones a plazo (-15%) hacia depósitos a la vista (+17%) y de ahorro (+15%), como resultado de las expectativas de tipos muy bajos para los próximos trimestres/años (tabla 6).
- El volumen de deuda en balance (-43% desde 2008 y -10% en 2015, tabla 1) sigue descendiendo en línea con el volumen de crédito y la consiguiente reducción del funding gap. Por su parte, el importe neto de crédito interbancario (pasivo menos activo) se incrementó significativamente durante los primeros años de la crisis por la mayor apelación a la liquidez del BCE por parte de las entidades españolas ante el cierre de otras fuentes de financiación. Desde los máximos de 2012 las necesidades de financiación interbancaria se han moderado notablemente, siendo éste un mercado aún fragmentado en Europa y que no ha conseguido recuperar su actividad pre-crisis.
- El cuanto a la financiación proporcionada por el BCE, muestra una tendencia decreciente desde los máximos de agosto de 2012 (-66% desde máximo), lo cual es compatible con que las entidades estén aprovechando la liquidez de las subastas condicionadas (TLTROs), además de la que consiguen en las operaciones de mercado abierto ordinarias del BCE. La liquidez ya no representa un problema para las entidades españolas. Es de esperar un mayor uso menor uso de las nuevas subastas de liquidez anunciadas el 10 de marzo, a precios muy atractivos, en detrimento de la financiación anterior del BCE. También es previsible que sustituyan otras fuentes de financiación más caras, como las emisiones en mercados.

- Sigue reduciéndose la capacidad instalada en el sistema (tabla 3) en línea con la contracción de volúmenes de negocio, la consolidación del sector y la búsqueda de una mayor eficiencia operativa y rentabilidad bancaria, aunque el proceso se está agotando y los ritmos son menores a los de la crisis.
- Por otra parte, la solvencia del sistema se ha reforzado notablemente. Los fondos propios (capital y beneficios retenidos) han aumentado en un 26% (+47bn€) desde 2008 a pesar de haber registrado pérdidas después de impuestos por 94bn€ durante 2011 y 2012. Asimismo, la calidad del capital en balance ha mejorado.
- La morosidad del sistema (tabla 4) sigue mejorando de forma continuada a pesar de la fuerte contracción del crédito OSR, alcanzando un 10,1% a cierre de 2015. El volumen de crédito dudoso ha encadenado 24 meses consecutivos de caída, y se ha reducido en 63bn€ desde el máximo de diciembre de 2013, de los que 38bn€ se han registrado en 2015, sin duda motivado por el inicio de la recuperación económica. La morosidad del crédito a empresas constructoras e inmobiliarias sigue representando un 41% del total.
- Las nuevas operaciones de crédito (tabla 5) muestran un cambio de tendencia desde finales de 2013, cuando comenzaron a crecer por primera vez desde el año 2007. En el acumulado de 2015 todas las carteras de crédito registran crecimientos notables, incluyendo el crédito a empresas de más de un millón de euros, asociado con las grandes empresas. Estas empresas han podido recurrir durante la crisis a otras fuentes de financiación, como los mercados de capitales o el crédito intragrupo, pero ante las buenas condiciones del crédito están retornando a solicitar financiación a la banca. En el primer mes de 2016, no obstante el volumen total de nuevo crédito se reduce ligeramente respecto de enero de 2015 precisamente por las operaciones de grandes empresas, aunque aún es pronto para determinar un cambio de tendencia. Todas las demás carteras mantienen tasas positivas de variación. Desde finales de 2013, por tanto, el desapalancamiento del stock de crédito al sector privado está siendo compatible con el flujo de nuevo crédito.
- El entorno de tipos sigue presionando la rentabilidad del sistema. Los precios de las nuevas operaciones y del stock de crédito siguen reduciéndose significativamente (tabla 7). Los tipos registrados en enero de 2016 registran caídas en todas las carteras, especialmente en el crédito a empresas de menos de un millón de euros (crédito a pymes). Estas caídas no pueden ser compensadas con los menores precios de los depósitos (tabla 8), que también caen en línea con el Euribor, pero en menor cuantía que los tipos de activo, por lo que el spread de la clientela se reduce adicionalmente.
- En cuanto a los resultados del sector (tabla 2), siguen presionados por el entorno actual caracterizado por menores volúmenes de negocio, tipos de interés en mínimos históricos y mayores exigencias regulatorias. Desde finales de 2008 el sistema en su conjunto ha realizado saneamientos de balance (por pérdidas por deterioro de créditos, costes de reestructuración y pérdidas de valor de activos adjudicados, fundamentalmente) por importe de 300bn€. En los nueve primeros meses de 2015 el margen bruto se ha reducido un 4,9% sobre el mismo periodo de 2014 a pesar de la estabilidad mostrada por el margen de intereses y las comisiones.
- A pesar de que el control de costes sigue siendo una de las prioridades del sector, el margen neto se redujo un 9,5% interanual a septiembre de 2015 por la caída del resultado de operaciones financieras (ROF). Las dotaciones de provisiones siguen moderándose en 2015 en línea con la mejora de la morosidad y el volumen de saneamientos ya realizado. El beneficio antes y después de impuestos de los nueve primeros meses de 2015 se reducen un 5% y un 14% interanual respectivamente.

- En cuanto a los principales ratios (tabla 9):
 - La productividad del sistema (volúmenes y BAI por oficina) se mantienen en niveles muy altos, lo que facilita que la eficiencia sea del 49,4%, gracias también al control de costes. El volumen de gastos de explotación como porcentaje de Activos Totales Medios se mantiene por debajo del 1% desde 2008 (gráfico 6, anexo 1).
 - La solvencia del sector mejora adicionalmente. El volumen de recursos propios (capital y reservas) alcanza un 8,2% del balance total en diciembre de 2015, reduciendo adicionalmente el apalancamiento del sistema hasta 12,1x, frente a un nivel de 18x en 2008. El volumen de capital en balance se ha mantenido durante toda la crisis por encima del 100% del volumen de dudosos (gráfico 2, anexo 1), y aumenta desde 2012 hasta un 169% (+36 p.p. en 2015).
 - La liquidez del sistema también mejora. El ratio créditos/depósitos se reduce hasta un 114%, 44 puntos porcentuales (p.p.) menos que en 2008 (gráfico 3, anexo 1), lo que sitúa al sistema en niveles claramente sostenibles. Adicionalmente, el funding gap del sector (crédito OSR menos depósitos OSR) sigue reduciéndose debido al notable desapalancamiento del sistema y a la estabilidad de los depósitos, situándose actualmente en niveles del año 2001, y en el mínimo histórico como porcentaje del balance total.
 - Las necesidades de provisiones se normalizan, lo que se refleja en los indicadores de esfuerzo en provisiones (dotación de provisiones / margen neto) y coste del riesgo (dotación de provisiones / crédito total), que vuelven a niveles pre-crisis (gráfico 1, anexo 1), lo cual contribuye a que la rentabilidad se afiance en terreno positivo tras las pérdidas de 2011 y 2012 (gráfico 5, anexo 1).

Comparando la evolución del sistema bancario español con el promedio de bancos de la UE (Anexo 2) las principales conclusiones se resumen a continuación, a partir de datos del “Risk Dashboard” de la European Banking Authority (EBA), que recogen el promedio de 57 de las principales entidades bancarias de la UE que participaron en el Stress Test de 2014. El último dato disponible es del tercer trimestre de 2015.

- Las fortalezas del sistema bancario español desde finales de 2009 (fecha desde la que se dispone de datos de la EBA) son un mayor volumen de capital en balance y un nivel de eficiencia mejor que el promedio de bancos europeos (gráficos 1 y 5, Anexo 2).
- Por su parte, el aspecto más negativo es la evolución de la morosidad, mucho más alta en España y con crecimiento más rápido (gráfico 2, Anexo 2). No obstante, como se ha comentado anteriormente, el volumen de préstamos en mora en España acumula actualmente 24 meses seguidos de caída.
- El ROE del sistema bancario español registró niveles muy negativos en 2011 y 2012 por el aumento de la tasa de mora y las dotaciones de provisiones exigidas para sanear el sistema (gráfico 4, Anexo 2). Desde 2013 la rentabilidad del sistema es similar al promedio de entidades europeas, aunque ligeramente por debajo, como parece lógico en un sistema con más capital en balance que el promedio europeo. Estos saneamientos eran necesarios en el sistema bancario español, como se observa en el gráfico 3 del Anexo 2, que muestra cómo los ejercicios de saneamiento del sistema provocaron que el volumen de cobertura de la mora con provisiones específicas alcanzase un nivel similar al promedio europeo, donde se mantienen desde entonces, y por encima desde mediados de 2014.
- Finalmente, el ratio créditos/depósitos del sistema en España es tradicionalmente más alto que el nivel promedio en la UE (gráfico 6, Anexo 2), pero a partir de finales de 2012 la diferencia se reduce significativamente, en gran parte por el traspaso de activos a la Sareb.

2 Nuevo crédito: crecimiento del 12% en 2015, primer aumento desde 2007

Tras siete años de reducciones del volumen de los flujos de crédito, el año 2015 muestra el primer avance del 12,0% anual en todas sus categorías, con un volumen total de 468bn €, y situando en el año 2014 el nivel mínimo desde la existencia de estas estadísticas (418bn €), un tercio del alcanzado en su pico de 2007.

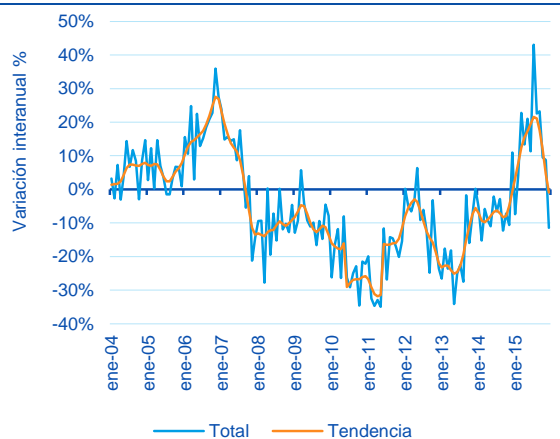
A pesar de salir de números rojos, los flujos de nuevo crédito han mostrado un perfil de más a menos a lo largo de 2015. Así, en el cuarto trimestre las nuevas operaciones se han desacelerado hasta igualar los niveles del mismo periodo de 2014, arrastradas por las operaciones de crédito superior a 1 millón de euros a empresas (asociadas a las grandes empresas "Corporate"). Esta cartera, que es la más voluminosa, ha conseguido acumular en el año 2015 un aumento del 7,7%, pero en el último trimestre las fuertes incertidumbres en los mercados internacionales sobre el grado de desaceleración de las economías emergentes (China, América Latina, shock petrolero y de precios de las materias primas, expectativas de subidas de tipos de interés por la Fed, ...), y la posibilidad de financiar sus necesidades crediticias en otros mercados no bancarios a tipos competitivos parecen haber retraído las decisiones de tomar crédito bancario.

Sin embargo, el crédito a los sectores minoristas (familias y pymes) ha acelerado su crecimiento acumulado durante 2015 hasta el 16,4%, cinco puntos porcentuales más que el año previo, y con un comportamiento más estable en términos de crecimiento en el último trimestre. Este conjunto de operaciones alcanzó su nivel mínimo en 2013 (186bn € un 28% del pico en 2006) y acumula dos años consecutivos de aumentos acompañando a la recuperación económica y satisfaciendo a la demanda solvente.

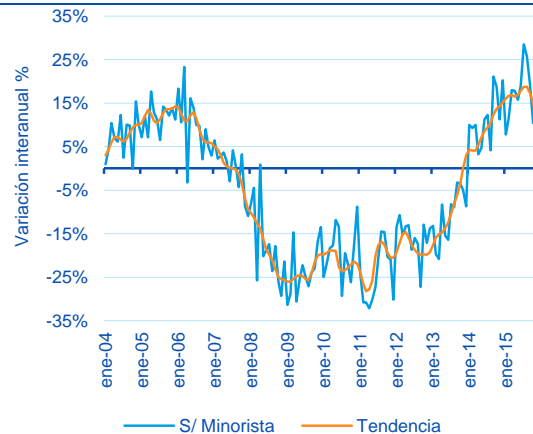
Las operaciones con pymes (aproximadas por los créditos de menos de un millón de euros) han acelerado su crecimiento en 2015 hasta el 12,8% casi cuatro puntos porcentuales más que en el año anterior, y aunque han mostrado algunos síntomas de desaceleración en la última parte del año, han mantenido el tono mejor que las operaciones a las grandes empresas. Asimismo, los créditos a hogares han mostrado un crecimiento acelerado en todas sus partidas durante 2015, tal que los flujos para adquisición de vivienda han crecido el 33,4%, los de consumo el 20,1% y el resto¹ el 17,2%. También todas estas carteras han experimentado cierta desaceleración en la última parte de 2015, en la mayoría de los casos por imposibilidad de mantener los ritmos de crecimiento alcanzados en verano, como por ejemplo, la cartera de vivienda que en el mes de agosto creció el 113,7% interanual.

Es de esperar que el nuevo crédito continúe aumentando en los próximos trimestres, tanto por razones de demanda como de oferta. Por el lado de la demanda, y a la espera de disipar las incertidumbres económicas, la mejor situación económica de las empresas (especialmente en el caso de las que exportan) y los menores precios del crédito animarán las solicitudes de crédito. Por el lado de la oferta, la mejora experimentada en las condiciones de liquidez (gracias a la unión bancaria y a la política ultraexpansiva del BCE), el menor riesgo de las carteras y los avances en la reestructuración bancaria serán fuerzas positivas. La banca tiene entre sus objetivos primordiales impulsar la recuperación de las nuevas operaciones de crédito acompañando la mejora de la actividad económica y atendiendo a la demanda solvente, y ello ha quedado patente durante 2015.

1: Esta partida ha experimentado revisiones de las series históricas por parte del Banco de España a largo de 2015.

Gráfico 2.1
España: Total nuevo crédito (% variación a/a)


Fuente: BBVA Research a partir de Banco de España

Gráfico 2.2
España: Nuevo crédito a sector minorista (% variación a/a)


Fuente: BBVA Research a partir de Banco de España

Tabla 2.1
Detalle de nuevas operaciones de crédito

Millones €	Total nuevo crédito	Empresas			Hogares			Pro-memoria	
		Total	Hasta 1 millón	Más de 1 millón	Total	Vivienda	Consumo	Resto	s/ Minorista
Acumulado anual									
2014	417.735	357.209	146.601	210.608	60.526	26.817	16.441	17.268	207.127
2015	467.927	392.173	165.415	226.758	75.754	35.761	19.751	20.242	241.169
Crecimiento anual medio (a/a)									
2014	-5,9%	-9,0%	9,1%	-18,4%	18,1%	22,7%	18,3%	11,4%	11,6%
2015	12,0%	9,8%	12,8%	7,7%	25,2%	33,4%	20,1%	17,2%	16,4%
Crecimiento interanual (a/a)									
sep-15	23,2%	22,0%	15,1%	28,2%	29,7%	68,6%	16,5%	-3,6%	19,3%
oct-15	9,4%	8,1%	8,1%	8,0%	16,0%	36,2%	3,2%	0,9%	10,4%
nov-15	8,7%	5,9%	12,9%	0,0%	22,8%	21,8%	23,8%	23,3%	16,0%
dic-15	-12,1%	-16,4%	5,7%	-26,6%	19,4%	19,8%	40,3%	2,7%	9,8%

Fuente: BBVA Research a partir de Banco de España

3 La banca pública en países desarrollados: útil sólo si está justificada

Recientemente, se ha debatido en Europa la figura de los bancos públicos. Por una parte, la Comisión Europea ha subrayado el papel de los Bancos Nacionales de Fomento en el Plan de Inversiones, siempre bajo una estricta condicionalidad y preferentemente de segundo piso (proporcionando financiación a bancos privados). Por otra parte, varias autonomías españolas están planteando la necesidad de crear bancos públicos y algunas iniciativas políticas proponen no privatizar las entidades intervenidas para convertirlas en bancos públicos.

¿Cuándo se justifica crear un banco público? Según la teoría económica, los bancos públicos sólo están justificados si hay un fallo de mercado que una entidad pública estuviera en mejores condiciones de superar que una privada. Ejemplos de fallo de mercado serían el racionamiento del crédito por información asimétrica (si los bancos no tienen información suficiente o adecuada sobre sus potenciales clientes), mal momento cíclico, nivel reducido de bancarización, bajo nivel de competencia o efectos externos (los préstamos a segmentos no rentables como I+D, infraestructuras, educación, medio ambiente o integración europea). En caso contrario, se corren riesgos importantes, como pérdidas para el sector público, una asignación ineficaz de recursos, la expulsión del sector privado o el daño a la cultura de pagos.

Para evitarlos, deben cumplirse varios **requisitos**, como un mandato claro, una evaluación independiente (ex - ante de la necesidad de crear un banco público y ex - post de su desempeño), una especialización en los sectores donde se concentren los fallos de mercado, transparencia, gestión profesional, independencia de los poderes públicos, supervisión idéntica a la de la banca privada y adecuados sistemas de gestión del riesgo y de control interno.

¿Qué tipo de banca pública supone un mayor riesgo? La literatura económica ha pasado de tener una visión muy negativa de la banca pública a matizarla dependiendo de que estas entidades cumplan ciertos requisitos. Centrándonos en los bancos creados para resolver un fallo de mercado (y no en bancos nacionalizados) la valoración de la banca pública de primer piso (de financiación directa) es más negativa, especialmente cuando una vez acabadas las crisis financieras no disminuyen su actividad.

En un trabajo reciente del Banco Mundial² se afirma que la propiedad pública de los bancos puede mitigar los efectos negativos de una crisis. Sin embargo, durante periodos más largos pueden tener efectos negativos importantes sobre el sistema financiero y la economía, así que cuando la crisis se atenúa los estados deberían pasar de la intervención directa (banca pública) a la indirecta (supervisión prudencial, asegurar la competencia y fomentar las infraestructuras financieras).

En definitiva, los bancos públicos juegan un papel importante en los casos en los que existe un fallo de mercado. Si cumplen unos requisitos estrictos, y especialmente si actúan como banca de segundo piso, pueden amortiguar el ciclo crediticio manteniendo el marco de competencia. Sin embargo, introducir bancos públicos cuando no existe fallo de mercado o con una gestión ineficaz puede generar importantes riesgos para el sistema financiero, las finanzas públicas y las economías.

2: World Bank (2013), 'Rethinking the Role of the State in Finance', Global Financial Development Report.

4 ¿De Basilea III a Basilea IV?

Revisión exhaustiva de los activos ponderados por riesgo de los bancos

El Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (CSBB) está realizando actualmente una ambiciosa revisión de los APR (denominador de los ratios de capital) que podría tener un impacto significativo tanto en los requisitos mínimos de capital como en los ratios de capital reportados. Se espera que las nuevas normas globales se hayan completado a finales de 2016 y entren en vigor en 2019.

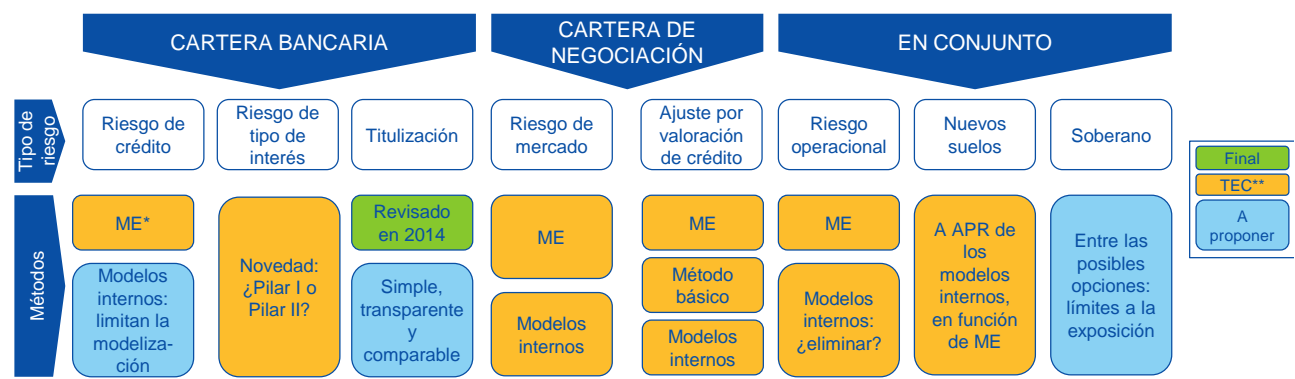
Tras la adopción de los ratios de capital basados en riesgo de Basilea III en las 24 jurisdicciones del Consejo de Estabilidad Financiera, y una vez que todos los bancos activos internacionalmente cumplen los requisitos de capital phased-in, la solvencia de los bancos se ha reforzado significativamente en los últimos años.

Cuando Basilea III vio la luz en 2010, se reconoció que el marco no era definitivo en relación con los APR de algunas exposiciones (p. ej. titulización y cartera de negociación) y se previó una revisión para una etapa posterior con el fin de mejorar la sensibilidad al riesgo, reducir la dependencia respecto de las calificaciones crediticias y evitar el arbitraje regulador. Pero posteriormente, la revisión de Basilea III ha ido mucho más allá de lo inicialmente previsto, ampliando su ámbito para incluir prácticamente cualquier tipo de riesgo y cualquier método empleado para calcular los APR.

Una segunda oleada de revisiones está relacionada con la revisión estratégica realizada por el CSBB del marco de capital ponderado por riesgo para valorar si consigue el equilibrio adecuado en términos de sencillez, comparabilidad y sensibilidad al riesgo. Fue una reacción al cuestionamiento del marco de capital debido a su excesiva complejidad y falta de comparabilidad, especialmente cuando se emplean modelos internos. Posteriormente y con el fin de abordar la excesiva variabilidad de los APR observada entre las entidades, el CSBB planteó un plan multifacético al G20 en 2014 y durante 2015 ha realizado avances sustanciales dirigidos a la finalización de las nuevas normas. Un informe presentado al G20 en noviembre de 2015 puso de manifiesto la intención de finalizar la revisión a finales de 2016.

Gráfico 4.1

Revisiones del marco de Basilea III con un potencial impacto futuro en los APR



* Método estándar

** Trabajo en curso

Fuente: BBVA Research

Resulta difícil valorar de antemano el impacto de estas revisiones debido a que se superponen al marco de Basilea III, implementado en 2014 y sujeto a disposiciones transitorias hasta el año 2019. Asimismo, el impacto acumulativo es difícil de valorar dada la multiplicidad de cambios que se están introduciendo al mismo tiempo.

A pesar de la declaración de los reguladores de todo el mundo de que no tienen intención de incrementar significativamente los requisitos generales de capital, que refleja la creciente conciencia de que el objetivo de la estabilidad financiera debe combinarse con el objetivo de no obstaculizar el crecimiento económico, al sector le preocupa enormemente el posible endurecimiento de los requisitos de capital debido al sesgo conservador en la calibración de las propuestas publicadas hasta la fecha. Además, aunque a nivel global el impacto fuese neutro, no impediría que las entidades sufriesen un impacto significativo a nivel de entidad de crédito o de línea de negocio.

Para terminar, está en marcha un cambio significativo de las normas de solvencia; el debate acerca de si deberíamos denominarlo 'Basilea IV' o 'Basilea III revisado' no debe eclipsar lo que en realidad importa, que es su impacto en la capacidad de financiación para mantener el crecimiento. Esto es especialmente pertinente en el caso de Europa dada la importancia del sector bancario en la financiación de la economía.

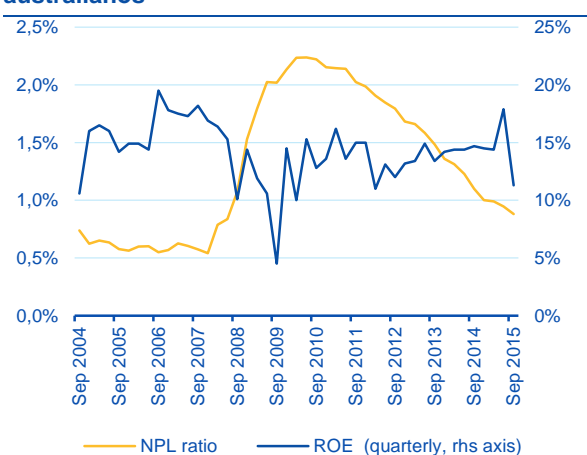
5 El foco en la innovación, en el ADN de los bancos australianos

El sector bancario australiano ha conseguido unos resultados muy notables en el pasado reciente. Los bancos capearon la crisis financiera mundial sin problemas y en la actualidad disfrutan de unos sólidos fundamentos financieros respaldados por un entorno económico favorable en los últimos años, un apetito de riesgo limitado y una estrategia que concede una gran importancia a la innovación. La transformación digital es más fácil si los bancos son financieramente saludables, sus clientes demandan productos digitales y la infraestructura apoya la innovación digital.

Rentables, eficientes y con una calidad de activos excelente

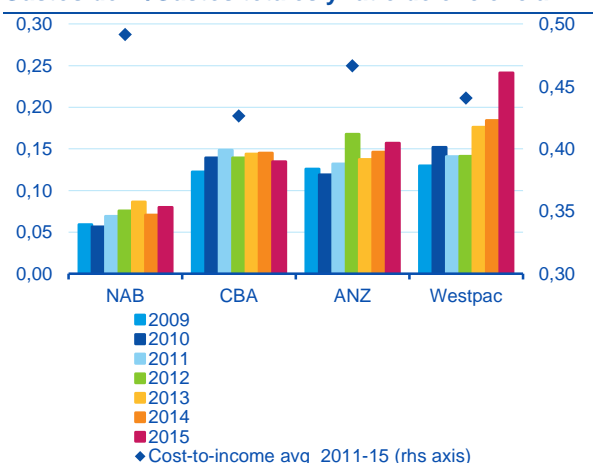
Los bancos australianos han tenido una trayectoria muy buena en los últimos años. Las métricas de calidad de los activos son en la actualidad muy buenas; el ratio de morosidad se situaba en el 0,9% en septiembre de 2015, cerca de los niveles mínimos. El entorno benigno y la buena gestión de riesgos se han traducido en una tasa de morosidad reducida y un coste de riesgo sumamente bajo (por debajo de 20 puntos básicos); las provisiones representan menos del 10% de los ingresos antes de provisiones, apoyando la rentabilidad. Pese a la pequeña caída registrada en comparación con los niveles anteriores a la crisis, la rentabilidad de los recursos propios (ROE) se ha mantenido en torno al 14% en los últimos años, una de las mejores tasas de los países desarrollados a pesar del incremento de los requisitos de capital. La solvencia también ha mejorado, pero no destaca a nivel internacional (ratio de CET1 de 10% en el nivel del sistema en septiembre de 2015, pero según el regulador local sería 300 puntos básicos más alta si la adopción de Basilea III en Australia no fuera tan estricta).

Figura 1
Rentabilidad y eficiencia de los bancos australianos



Fuente: BBVA Research a partir de Australian Prudential Regulation Authority

Figura 2
Gastos de TI/Gastos totales y ratio de eficiencia



Fuente: BBVA Research a partir de informes anuales de los bancos

Además de la buena calidad de los activos, otro motor de rentabilidad es una base de costes muy eficiente, con ratios de eficiencia en el rango del 45%-50%; los costes de explotación actuales representan un porcentaje menor del total de activos que en el pasado (un 1% frente al 2% de hace 10 años). Estas extraordinarias métricas se han logrado a la vez que ha aumentado el gasto en TI. Aquí se incluyen los proyectos en marcha vinculados a la habilitación de capacidades más eficientes tanto en (i) estructuras de

back-end ("lo que ocurre entre bastidores"), cuyo objetivo es conseguir procesos sencillos y eficientes y modernizar las plataformas centrales, como en (ii) distribución digital (rediseño del Front de oficinas y digitalización). Las inversiones en TI también se centran en el cumplimiento de las crecientes obligaciones normativas.

En nuestra opinión, los bancos australianos han estado en una especie de círculo virtuoso, pues es indudablemente más fácil hacer inversiones y dedicar recursos a nuevos emprendimientos cuando el entorno económico es positivo y el negocio está en buen estado (modelo de negocio orientado a clientes minoristas con asunción de riesgos prudente). Las inversiones contribuyen a aumentar la satisfacción del cliente y a lograr rentabilidades más altas, en un bucle de retroalimentación positiva. Además, el mercado australiano es especialmente proclive a la adopción de nuevas tecnologías, lo que empuja a los bancos a ofrecer respuestas rápidas. La proliferación y la adopción de dispositivos móviles está muy generalizada: más del 65% de los australianos tienen un smartphone, la tasa de penetración de Internet es elevada (85%) y registran uno de los niveles más altos del mundo de pagos sin contacto. Todo ello favorece un ecosistema digital y emprendedor.

Las necesidades de los clientes y la satisfacción de las mismas impulsan la estrategia de los bancos

Los cuatro mayores bancos (Commonwealth, Westpac, NAB y ANZ) tienen en general modelos de negocio similares y todos ellos comparten lo siguiente: 1) la innovación digital es crucial para satisfacer las necesidades cada vez más exigentes de los clientes; 2) la irrupción digital también está cambiando el panorama competitivo, pues se reducen las barreras de entrada de los nuevos actores 3) invertir en innovación es esencial aunque sea a costa de que los beneficios bajen a corto plazo. Los bancos han sido rápidos en comprender la necesidad de ir por delante de las necesidades del cliente. Los bancos australianos han sido pioneros (o primeros usuarios) de la banca por Internet, la banca móvil, la informática en la nube, los pagos sin contacto y el desarrollo continuo de aplicaciones de uso sencillo para sus clientes. Los clientes pueden solicitar una serie de productos bancarios a través de sus aplicaciones de banca móvil en cuestión de minutos. El objetivo es la simplificación de procesos y productos a la vez que es frecuente ver comunicaciones de los bancos que hacen referencia al servicio, la satisfacción del cliente y la necesidad de desarrollar relaciones más profundas con los clientes como elemento central de su estrategia.

La estrategia impregna a las organizaciones en su totalidad. En el sitio web del Commonwealth (CBA, el banco de mayor tamaño) se menciona que "el pensamiento innovador es prioritario en todo lo que hacemos" y la visión del Westpac es "ser una de las mejores empresas de servicios del mundo, ayudando a nuestros clientes, comunidades y empleados a crecer y prosperar". La satisfacción de los clientes de los canales digitales (Internet o móviles) está en torno al 90%, en comparación con menos del 80% a través del teléfono y por debajo del 90% a través de las sucursales.

6 RegTech, la nueva palabra mágica en FinTech

La regulación financiera lleva sometida a un proceso de cambio importante desde la crisis financiera global. El foco en la prevención de riesgos hace que los requisitos sean cada vez más complejos: los bancos tienen que cumplir los requerimientos de múltiples entidades regulatorias y los requisitos cambian rápidamente, a la vez que los reguladores exigen acceso a un creciente volumen de datos para garantizar el cumplimiento.

Para las entidades financieras, abordar estos requisitos normativos resulta muy laborioso, complejo y costoso. Según el Instituto de Finanzas Internacionales (IIF), el coste puede superar los 1.000 millones de dólares al año. McKinsey ha constatado que las multas y sanciones regulatorias en 20 grandes bancos universales de EEUU y la UE se multiplicaron por 45 en el periodo 2010- 2014³. Y se estima que ahora en torno al 10-15% de la fuerza laboral de las entidades financieras se dedica a la gobernanza, la gestión de riesgos y el cumplimiento. Los principales problemas de las entidades son los costes del cumplimiento, la dependencia de procesos manuales en la gestión de los datos y otros problemas tradicionales relacionados con la calidad de los datos, como su exactitud, la falta de definiciones comunes o la variedad de formatos.

El volumen de datos que producen las entidades financieras es cada vez mayor y los reguladores exigen acceso para analizar riesgos sistémicos y el comportamiento de los agentes que participan en el ecosistema financiero. El reto es cómo podrán las entidades financieras abordar el cumplimiento de forma eficaz y con menor consumo de recursos, pero mejorando la calidad de los datos que presentan a los supervisores.

Así, dentro del ecosistema de FinTech ha surgido una nueva categoría de empresas etiquetadas como RegTech que están suscitando el interés de reguladores, bancos centrales, bancos comerciales y empresas de consultoría de riesgos y cumplimiento normativo. Debido a su potencial para mejorar la relación entre los reguladores y entidades financieras, en la actualidad hay dos iniciativas lideradas por la Autoridad de Conducta Financiera del Reino Unido (FCA) y por el IIF con el objetivo de promover el despegue de estas empresas como una pieza importante para el desarrollo de un ecosistema financiero eficiente.

¿Qué es RegTech?

El término RegTech hace referencia a un conjunto de empresas y soluciones que aúnan la tecnología y la normativa para abordar los requisitos normativos en todos los sectores, incluidos los servicios financieros. Las empresas de RegTech se centran en la automatización de procesos manuales y en los vínculos entre los procesos de análisis/elaboración de informes, la mejora de la calidad de los datos, la creación de una vista integral de los datos, el análisis automatizado de datos mediante aplicaciones capaces de aprender durante el proceso y la generación de informes que puedan enviarse a los reguladores y utilizarse internamente para mejorar la toma de decisiones.

¿Por qué se ha producido este repentino interés del mundo de las FinTech en la regulación? La oportunidad de negocio es evidente, pero además las empresas se están dando cuenta de que una mejor comprensión de lo que hay detrás del marco regulatorio es fundamental para producir con éxito una disrupción en él. La RegTech puede ser un factor que cambie el juego para las partes involucradas, tanto bancos como reguladores. La regulación ha producido una transformación tan profunda en los servicios financieros que el panorama se ha modificado tanto que resulta irreconocible. De hecho, según un reciente estudio de PwC, el 87% de los CEOs del sector bancario considera que los cambios regulatorios son una fuente de disrupción⁴.

Todas las áreas de negocio afectadas por la regulación y el cumplimiento normativo son candidatas para explorar las soluciones RegTech. Algunos ejemplos: las normas fiscales internacionales para reforzar la

³ McKinsey (2016). A best-practice model for bank compliance

⁴ PriceWaterhouseCoopers (2015): Achieving success while managing disruption

transparencia fiscal, las normas de contabilidad internacional, la presentación de informes o la gestión del riesgo de liquidez. Las normativas contra el blanqueo de dinero y para combatir la financiación del terrorismo (ALD-CFT) también son un área con fuertes requisitos normativos, al igual que los servicios de asesoramiento y la protección del inversor.

Es claro que el uso de la tecnología para el cumplimiento normativo no es nuevo. Sin embargo, la RegTech promete agilidad, velocidad, mayor integración y análisis. La RegTech no puede ofrecer una solución para requisitos estáticos: tiene que ser una máquina que incorpore el autoaprendizaje. Por ello la RegTech se basa normalmente en la nube, ya que se recortan los gastos y el tiempo de implementación.

La RegTech es una tendencia emergente y no existen una definición cerrada ni un historial que confirme sus posibles beneficios. No obstante, las empresas del ámbito de RegTech se centran en:

- "Big data": hay varias tecnologías novedosas disponibles para el procesamiento en tiempo real, el almacenamiento de "big data" y la integración de datos heterogéneos y textuales.
- Herramientas de "data mining" y análisis avanzados: cada vez hay una gama más amplia de aprendizaje automático, estadística computacional, algoritmos complejos y física estadística (v.g. Aprendizaje Profundo) que ofrece mejores técnicas de simulación para la toma de decisiones.
- Herramientas de visualización: debido a la complejidad y cantidad de datos, los reguladores necesitan herramientas potentes para la visualización, la comprensión y la elaboración de informes de fuentes de datos heterogéneas sin necesidad de tener una gran experiencia en programación.
- Biométrica y análisis de medios sociales, como las herramientas del programa conozca a su cliente (KYC por sus siglas en inglés).
- Las herramientas de cumplimiento/evaluación de riesgos en tiempo real, e integradas en los sistemas, pueden mejorar la eficiencia operativa y la efectividad en múltiples ámbitos.
- Herramientas de integración de software: herramientas de contabilidad y cumplimiento listas para usar que pueden interactuar directamente con los sistemas de información regulatoria.
- Codificación predictiva, que busca identificar patrones de actividad, como un uso poco habitual de la comunicación, patrones de salida de la oficina no rutinarios, etc., patrones que pueden indicar posibles conductas a vigilar.
- Plataformas y redes abiertas para compartir datos, estándares de formatos y procesos comunes.

Un primer paso hacia una normativa dinámica

La promesa de la RegTech es aprovechar los sistemas y datos actuales para producir datos e informes de forma económica, flexible y puntual sin correr el riesgo de sustituir/actualizar los sistemas heredados.

No obstante, este es solo un primer paso hacia una visión más ambiciosa de una normativa dinámica orientada a los datos. Se están haciendo esfuerzos en la predicción de problemas de cumplimiento mediante el uso de sistemas de respuesta avanzados ante anomalías y patrones, mercados predictivos junto con sistemas estadísticos y vigilancia automatizada. Otra área de desarrollo son las "firm-wide compliance architectures", con cumplimiento integrado, que utilizan miles de "rastreadores" analíticos predictivos automatizados que son atraídos automáticamente por cualquier proceso nuevo e identifican las anomalías para solicitar atención humana. El objetivo que estas iniciativas tratan de conseguir podría definirse utilizando las palabras de Andy Haldane, Economista Jefe del Banco de Inglaterra:

[...] Tengo un sueño. Es futurista pero realista. [...] Consiste en rastrear el flujo de fondos global casi en tiempo real [...], de forma parecida a los sistemas de predicción meteorológica y el tráfico global de Internet. La pieza central sería un mapa global de flujos financieros que reflejara los impactos y las correlaciones⁵.

5: Haldane, A.G. (2014). Managing global finance as a system. Bank of England.

Anexo 1: Principales indicadores de seguimiento del sistema bancario español

Tabla 1

Balance resumido del sistema bancario. €bn y% variación

Activo	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Fecha	Variación			
									00-'08	último	a/a	
Total crédito	2.138	2.153	2.106	1.951	1.716	1.651	1.603	dic-15	217%	-26,3%	-2,9%	
<i>Crédito AAPP</i>	65	79	90	114	87	101	90	dic-15	69%	70,0%	-11,2%	
<i>Crédito OSR</i>	1.837	1.844	1.783	1.605	1.448	1.380	1.327	dic-15	234%	-29,0%	-3,8%	
<i>Crédito a no residentes</i>	237	230	234	232	180	169	186	dic-15	164%	-26,4%	10,2%	
Carteras de renta fija y renta variable	599	564	656	766	773	754	662	dic-15	132%	33,0%	-12,2%	
<i>Renta Fija</i>	415	384	406	509	493	492	416	dic-15	135%	27,6%	-15,6%	
<i>Del que: deuda soberana</i>	155	165	198	247	264	288	251	dic-15	6%	150%	-12,9%	
<i>Renta Variable</i>	184	180	251	258	280	262	246	dic-15	128%	43,3%	-5,8%	
Interbancario activo	247	234	251	279	211	155	164	dic-15	81%	-37,6%	6,1%	
Resto de activos (neto de interbancario)	254	301	387	426	326	354	331	dic-15	230%	15,3%	-6,4%	
Total activo	3.238	3.252	3.400	3.423	3.026	2.913	2.760	dic-15	184%	-14,4%	-5,2%	
Pasivo y patrimonio neto												
Depósitos de clientes	2.015	2.031	1.934	1.725	1.684	1.686	1.638	dic-15	169%	-18,7%	-2,8%	
<i>Depósitos de las AAPP</i>	82	79	70	69	63	76	77	dic-15	263%	1,3%	1,2%	
<i>Total depósitos OSR</i>	1.427	1.440	1.373	1.317	1.314	1.289	1.262	dic-15	192%	-11,9%	-2,1%	
<i>Depósitos de no residentes</i>	507	511	492	339	306	320	299	dic-15	113%	-40,8%	-6,7%	
Interbancario pasivo	305	270	373	573	381	312	303	dic-15	95%	-3,9%	-2,8%	
<i>Promemoria: Interbancario neto</i>	58	36	122	294	171	157	139	dic-15	215%	167%	-11,6%	
Débitos representados por valores	434	433	435	394	297	249	225	dic-15	625%	-43,1%	-9,9%	
Resto de pasivos	294	340	439	535	430	436	368	dic-15	253%	15,0%	-15,7%	
Capital y reservas	190	178	220	195	233	230	227	dic-15	134%	25,9%	-1,3%	
<i>Pro-Memoria: Apelación neta BCE</i>	76	67	119	313	202	141	132	ene-16	356%	109%	-6,4%	
Total pasivo y patrimonio neto	3.238	3.252	3.400	3.423	3.026	2.913	2.760	dic-15	184%	-14,4%	-5,2%	

Fuente: Boletín estadístico del Banco de España

Tabla 2

Cuenta de resultados resumida del sistema bancario. Resultados acumulados anuales, €mn y% variación

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Fecha	Variación		
									00-'08	último	a/a
Margen de intereses	43.035	34.292	29.565	32.739	26.816	27.118	20.032	sep-15	92%	-24,0%	0,8%
Comisiones netas	12.163	11.870	11.750	11.275	10.931	11.257	8.430	sep-15	79%	-13,7%	0,2%
ROF y otros ingresos de explotación	12.354	17.151	15.811	15.493	17.797	17.043	11.082	sep-15	276%	-18,8%	-16,8%
Margen bruto	67.552	63.313	57.126	59.507	55.544	55.418	39.544	sep-15	118%	-20,6%	-4,9%
Total gastos de explotación	-29.400	-29.431	-28.464	-26.951	-26.798	-26.116	-19.536	sep-15	54%	-11,7%	0,2%
Gastos de personal	-17.742	-17.643	-16.889	-15.587	-15.108	-14.329	-10.617	sep-15	54%	-20,9%	-1,6%
Gastos generales y depreciación	-11.657	-11.789	-11.574	-11.364	-11.690	-11.787	-8.918	sep-15	54%	2,5%	2,5%
Margen neto	38.152	33.882	28.662	32.556	28.746	29.302	20.008	sep-15	226%	-27,7%	-9,5%
Provisiones por insolvencias	-19.551	-16.719	-22.668	-82.547	-21.800	-14.500	-8.081	sep-15	620%	-29,3%	-27,9%
Otros resultados, neto	-4.234	-7.326	-23.430	-37.142	-2.789	-1.739	-2.674	sep-15	-299%	187,4%	133,0%
Beneficio antes de impuestos	14.367	9.837	-17.436	-87.133	4.156	13.063	9.253	sep-15	108%	-39,5%	-5,0%
Resultado atribuido	12.956	9.673	-14.717	-73.706	8.790	11.343	7.157	sep-15	122%	-48,2%	-14,1%

Fuente: Boletín estadístico del Banco de España

Tabla 3

Tamaño relativo y recursos del sistema bancario%, número y% variación

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Fecha	Variación		
									00-'08	último	a/a
Crédito OSR / PIB	170%	171%	166%	152%	139%	133%	123%	dic-15	94%	-26,7%	-7,2%
Depósitos OSR / PIB	112%	114%	111%	111%	113%	111%	107%	dic-15	69%	1,1%	-3,6%
Número de empleados	269.475	263.715	248.093	236.504	217.878	208.291	n.d.	dic-14	14%	-25,2%	-4,4%
Número de oficinas	44.532	43.267	40.202	38.237	33.786	32.073	31.429	sep-15	17%	-31,9%	-3,3%

Fuente: Boletín estadístico del Banco de España

Tabla 4

Detalle del crédito OSR, morosidad y ratios de mora por cartera. €bn, % y% variación

Crédito	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Fecha	Variación		
									00-'08	último	a/a
Total crédito a hogares	814	813	793	756	715	690	667	sep-15	236%	-18,6%	-4,4%
Del que:											
Crédito para adquisición de vivienda	625	632	627	605	581	558	537	sep-15	270%	-14,4%	-4,9%
Resto crédito a hogares	189	180	167	151	134	132	131	sep-15	159%	-32,1%	-2,0%
Total crédito para actividades productivas	1.000	1.013	971	830	719	674	655	sep-15	237%	-35,6%	-2,4%
Del que:											
Créd. constructor e inmobiliario	453	430	397	300	237	200	181	sep-15	517%	-61,4%	-13,5%
Resto crédito para actividades productivas	546	583	574	530	482	474	474	sep-15	142%	-13,4%	2,6%
Total crédito OSR *	1.837	1.844	1.783	1.605	1.448	1.380	1.327	dic-15	234%	-29,0%	-3,8%
Morosidad por carteras											
Total crédito a hogares	29,9	26,0	28,7	37,0	49,4	46,8	39,1	sep-15	1062%	60,8%	-18,4%
Del que:											
Crédito para adquisición de vivienda	17,9	15,2	18,2	24,0	34,6	32,6	27,0	sep-15	1878%	82,1%	-19,7%
Resto crédito a hogares	12,0	10,8	10,5	13,0	14,8	14,1	12,1	sep-15	607%	27,5%	-15,3%
Total crédito para actividades productivas	61,9	79,7	109,9	128,4	146,1	124,6	101,2	sep-15	818%	171%	-22,8%
Del que:											
Créd. constructor e inmobiliario	43,6	58,0	81,9	84,8	87,8	70,7	54,9	sep-15	2790%	104%	-27,8%
Resto crédito para actividades productivas	18,3	21,7	28,0	43,6	58,2	53,9	46,2	sep-15	232%	344%	-16,0%
Total crédito OSR *	93	107	140	167	197	173	134	dic-15	808%	113,0%	-22,2%
Ratios de mora											
Total crédito a hogares	3,7%	3,2%	3,6%	4,9%	6,9%	6,8%	5,9%	sep-15	246%	97,4%	-14,7%
Del que:											
Crédito para adquisición de vivienda	2,9%	2,4%	2,9%	4,0%	6,0%	5,9%	5,0%	sep-15	434%	112,7%	-15,6%
Resto crédito a hogares	6,3%	6,0%	6,3%	8,6%	11,1%	10,7%	9,3%	sep-15	173%	87,9%	-13,6%
Total crédito para actividades productivas	6,2%	7,9%	11,3%	15,5%	20,3%	18,5%	15,4%	sep-15	173%	321%	-20,9%
Del que:											
Créd. constructor e inmobiliario	9,6%	13,5%	20,6%	28,2%	37,1%	35,3%	30,3%	sep-15	369%	429%	-16,5%
Resto crédito para actividades productivas	3,4%	3,7%	4,9%	8,2%	12,1%	11,4%	9,8%	sep-15	37%	413%	-18,1%
Total crédito OSR *	5,1%	5,8%	7,8%	10,4%	13,6%	12,5%	10,1%	dic-15	172%	200,2%	-19,1%

(*)Total crédito OSR incorpora total crédito a hogares, total crédito para actividades productivas, instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares (ISFLSH) y crédito sin clasificar. Desde enero de 2014 incluye crédito a Entidades Financieras de Crédito.

Fuente: Boletín estadístico del Banco de España

Tabla 5

Detalle de nuevas operaciones de crédito. Volumen acumulado anual, €bn y% variación

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Fecha	Variación		
									03-'08	08-'15	a/a
Crédito a hogares	123,4	74,3	63,3	51,2	60,5	75,7	5,0	ene-16	0,7%	-59,3%	8,5%
Del que:											
Crédito para adquisición de vivienda	69,5	37,5	32,3	21,9	26,8	35,7	2,2	ene-16	-15,6%	-59,0%	2,8%
Resto crédito a hogares	53,9	36,8	31,0	29,4	33,7	40,0	2,9	ene-16	21,3%	-59,5%	13,3%
Crédito a empresas	665,0	527,5	484,8	392,6	357,2	392,6	25,0	ene-16	29,2%	-57,7%	-6,0%
Del que:											
Operaciones hasta 1Millón €	210,3	174,1	146,0	134,4	146,6	165,5	12,4	ene-16	11,3%	-53,6%	2,3%
Operaciones > 1Millón €	454,7	353,4	338,9	258,2	210,6	227,2	12,6	ene-16	43,5%	-60,3%	-12,9%
Total nuevas operaciones	788,4	601,8	548,1	443,9	417,7	468,3	30,1	ene-16	23,3%	-58,0%	-3,8%

Fuente: Banco de España

Tabla 6

Detalle de los depósitos de residentes. €bn y% variación

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Fecha	Variación		
									00-'08	08- último	a/a
Depósitos a la vista	263	262	270	265	282	329	384	dic-15	100%	57%	16,9%
Depósitos de ahorro	208	211	203	199	206	222	254	dic-15	73%	22,3%	14,6%
Depósitos a plazo	720	744	698	684	668	588	499	dic-15	270%	-30,7%	-15,1%
Resto (depósitos en moneda extranjera)	22	19	18	20	21	22	21	dic-15	527%	-3,0%	-0,8%
Total depósitos OSR *	1.213	1.236	1.188	1.168	1.177	1.160	1.159	dic-15	163%	-4,4%	-0,1%

(*)Total depósitos OSR no coincide con el dato de la Tabla 1 porque aquél incorpora Pasivos por transferencia de activos, Depósitos subordinados, CTAs e Instrumentos híbridos.

Fuente: Boletín estadístico del Banco de España

Tabla 7

Tipos de interés de operaciones de crédito. Tipos en % y variación en pbs

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Fecha	Variación (pbs)		
									03-'08	08- último	a/a
Crédito. Saldos vivos (TEDR)											
Crédito a hogares											
Adquisición de vivienda	2,74	3,12	2,61	2,11	1,89	1,53	1,51	ene-16	178	-412	-35,4
Crédito al consumo y resto	5,36	5,73	5,78	5,80	6,10	5,98	5,98	ene-16	113	-109	-10,7
Crédito a empresas	3,31	3,90	3,47	3,44	2,84	2,38	2,31	ene-16	204	-317	-59,4
Crédito. Nuevas operaciones (TAE)											
Crédito a hogares											
Adquisición de vivienda	2,66	3,66	2,93	3,16	2,64	2,31	2,43	ene-16	238	-352	-22,5
Crédito al consumo	7,47	9,11	8,32	9,52	8,98	8,43	9,04	ene-16	237	-256	-32,8
Resto crédito a hogares	5,64	6,29	6,23	5,92	4,91	4,28	5,19	ene-16	224	-275	-35,9
Crédito a empresas (sintético)	3,24	4,03	3,66	3,57	2,73	2,58	2,84	ene-16	112	-230	-48,8
Operaciones hasta 1Millón €	4,40	5,39	5,35	5,18	4,13	3,28	3,70	ene-16	165	-263	-80,5
Operaciones > 1Millón €	2,71	3,53	3,00	2,83	2,10	2,07	2,04	ene-16	129	-236	-34,9

TAE: Tasa Anual Equivalente; TEDR: Tipo Efectivo Definición Restringida (TAE menos comisiones)

Fuente: Boletín Estadístico del Banco de España

Tabla 8

Tipos de interés de depósitos. Tipos en % y variación en pbs

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Fecha	Variación (pbs)		
									03-'08	08- último	a/a
Depósitos. Saldos vivos (TEDR)											
Depósitos de hogares											
A la vista	0,27	0,28	0,21	0,22	0,17	0,12	0,10	ene-16	6,5	-57	-5,6
A plazo	2,54	2,76	2,72	2,08	1,39	0,75	0,71	ene-16	232	-366	-61,5
Depósitos de empresas											
A la vista	0,68	0,61	0,37	0,35	0,31	0,24	0,26	ene-16	111	-153	-6,9
A plazo	2,56	2,68	2,64	1,93	1,39	0,91	0,90	ene-16	223	-346	-44,2
Depósitos. Nuevas operaciones (TEDR)											
Depósitos de hogares											
A la vista	0,27	0,28	0,21	0,22	0,17	0,12	0,10	ene-16	30	-57	-5,6
A plazo	2,74	2,79	2,83	1,50	0,66	0,39	0,35	ene-16	225	-379	-28,6
Depósitos de empresas											
A la vista	0,68	0,61	0,37	0,35	0,31	0,24	0,26	ene-16	111	-153	-6,9
A plazo	1,98	2,13	2,08	1,31	0,51	0,31	0,29	ene-16	146	-316	-19,9

TEDR: Tipo Efectivo Definición Restringida (TAE menos comisiones)

Fuente: Boletín Estadístico del Banco de España

Tabla 9

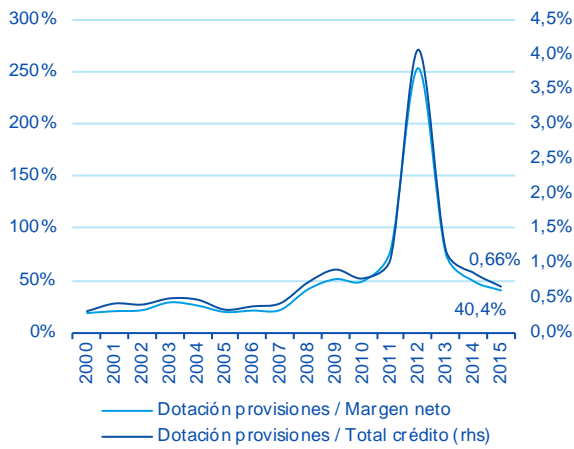
Principales ratios

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Fecha	Variación			
									00-'08	08- último	a/a	
Productividad												
Volumen de negocio* por oficina (€000)	68.481	71.187	73.894	72.524	77.713	79.197	79.107	sep-15	177%	621,1%	-0,1%	
Beneficio antes de impuestos por oficina (€000)	322,6	227,3	-433,7	-2278,8	123,0	407,3	392,6	sep-15	82,2%	435,8%	-3,6%	
Eficiencia												
Eficiencia ordinaria (gastos explotación / margen bruto)	43,5%	46,5%	49,8%	45,3%	48,2%	47,1%	49,4%	sep-15	-29,3%	11,1%	5,4%	
Gastos de explotación / ATM	0,91%	0,91%	0,86%	0,79%	0,83%	0,88%	0,92%	sep-15	-43,4%	-4,0%	4,9%	
Rentabilidad												
ROE	7,0%	5,2%	-7,4%	-35,5%	4,1%	4,9%	4,2%	sep-15	-3,4%	-59,7%	-12,3%	
ROA	0,44%	0,30%	-0,52%	-2,55%	0,13%	0,44%	0,43%	sep-15	-23,6%	-34,2%	0,2%	
NIM (margen financiero / ATM)	1,33%	1,06%	0,89%	0,96%	0,83%	0,91%	0,94%	sep-15	-29,6%	-17,4%	6,3%	
Liquidez												
Crédito OSR / Depósitos OSR	152%	149%	150%	137%	123%	119%	114%	dic-15	14,8%	-27,6%	-3,8%	
Funding gap (Créditos - Depósitos, EUR bn)	624,5	607,9	594,4	436,8	270,9	220,1	167,9	dic-15	349%	-75,6%	-23,7%	
Funding gap / Total activo	19,3%	18,7%	17,5%	12,8%	9,0%	7,6%	6,1%	dic-15	57,7%	-71,4%	-19,5%	
Solvencia y calidad de activos												
Apalancamiento (Capital + Reservas / Total activo)	5,9%	5,5%	6,5%	5,7%	7,7%	7,9%	8,2%	dic-15	-17,8%	47,0%	4,2%	
Capital sobre morosos	204%	166%	158%	117%	118%	133%	169%	dic-15	-74,3%	-40,9%	26,9%	
Esfuerzo en provisiones (Provisiones / Margen bruto)	51,2%	49,3%	79,1%	254%	75,8%	49,5%	40,4%	sep-15	121%	-2,3%	-20,4%	
Coste del riesgo (Dotación provisiones / Crédito total)	0,91%	0,78%	1,06%	4,07%	1,19%	0,86%	0,66%	sep-15	134%	-8,0%	-20,3%	
Ratio de mora	5,1%	5,8%	7,8%	10,4%	13,6%	12,5%	10,1%	dic-15	172%	200%	-19,1%	
Ratio de cobertura (total)	58,6%	66,9%	59,6%	73,8%	58,0%	58,1%	59,2%	dic-15	-58,2%	-16,3%	1,9%	
Ratio de cobertura (provisiones específicas)	37,7%	39,6%	37,1%	44,7%	46,9%	46,7%	50,1%	sep-15	-39,0%	56,2%	2,5%	

(*) Crédito OSR más Depósitos OSR

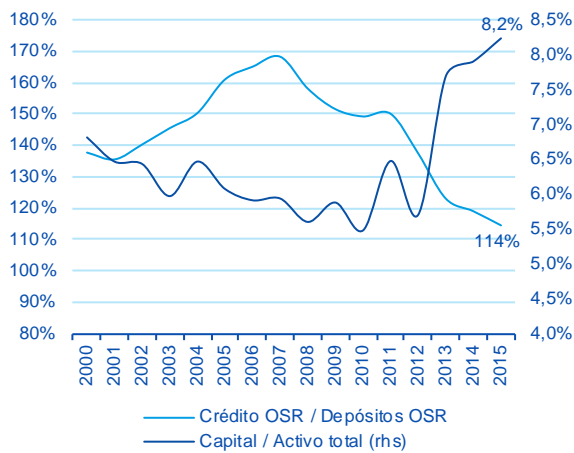
Fuente: Boletín estadístico del Banco de España

Gráfico A1.1
Esfuerzo en provisiones



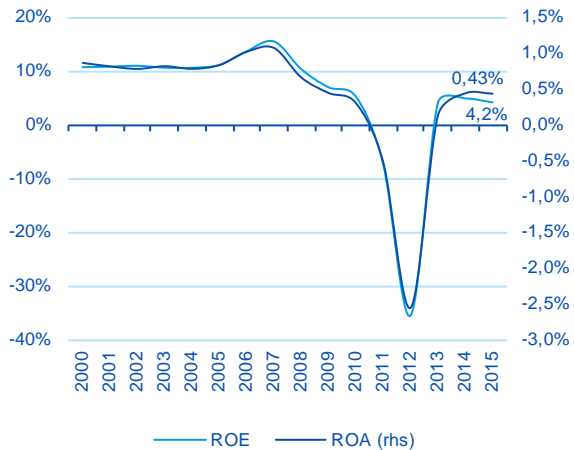
Fuente: BBVA Research

Gráfico A1.3
Liquidez y apalancamiento



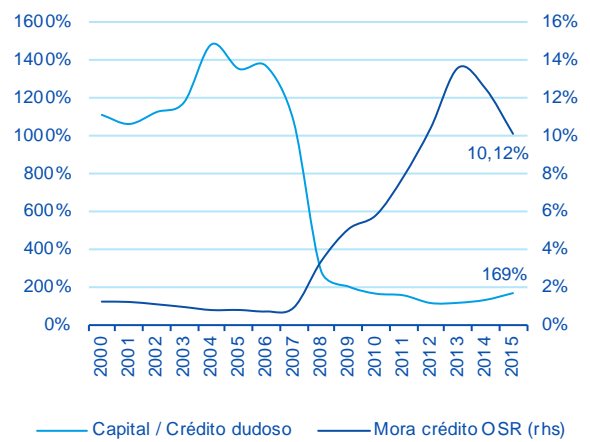
Fuente: BBVA Research

Gráfico A1.5
Rentabilidad



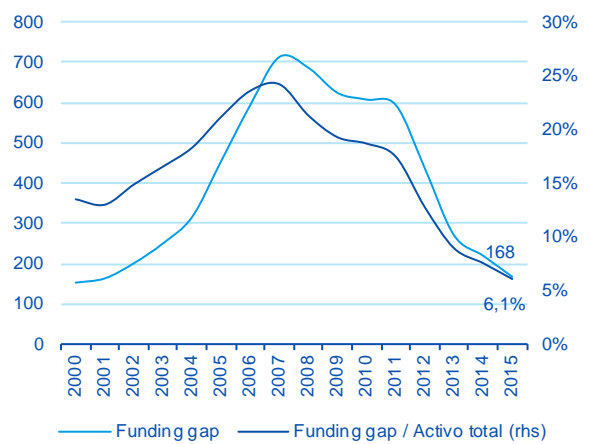
Fuente: BBVA Research

Gráfico A1.2
Mora y Capital sobre mora



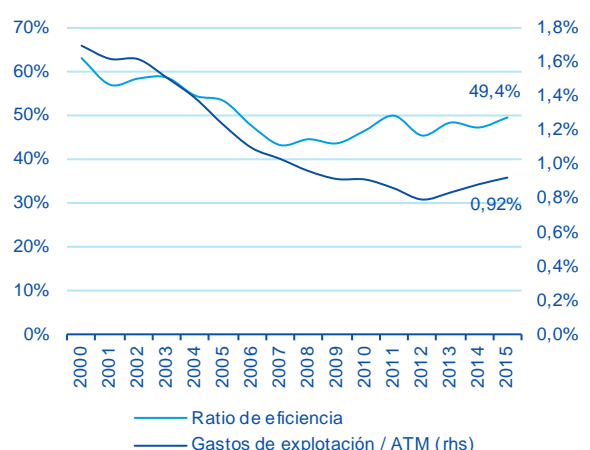
Fuente: BBVA Research

Gráfico A1.4
Funding gap (crédito OSR – Depósitos OSR, €bn)



Fuente: BBVA Research

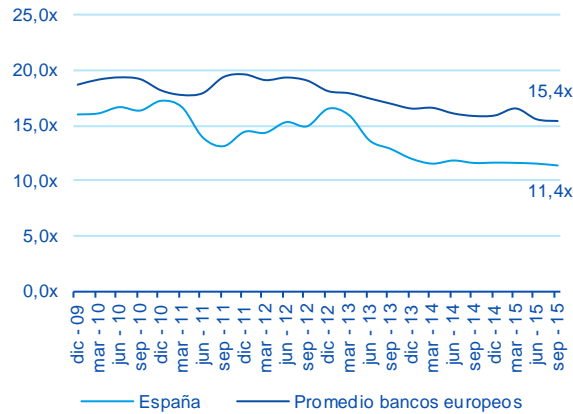
Gráfico A1.6
Eficiencia



Fuente: BBVA Research

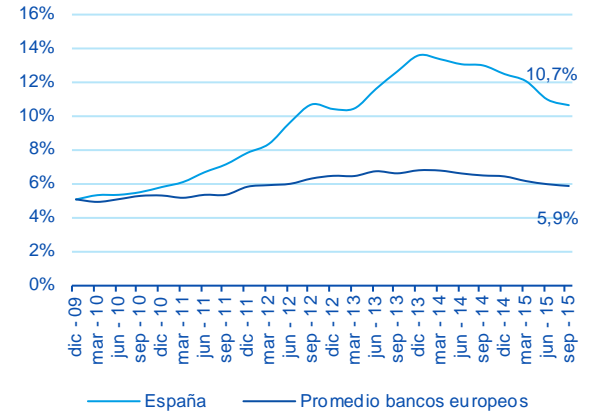
Anexo 2: Análisis comparado del sector bancario español

Gráfico A2.1
Total pasivo / Capital en balance



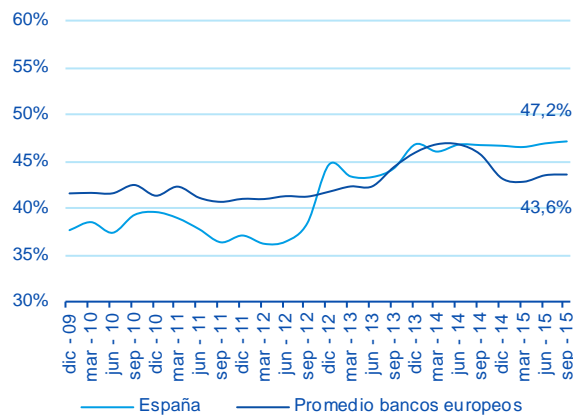
Fuente: EBA, Banco de España, BBVA Research

Gráfico A2.2
Ratio de mora



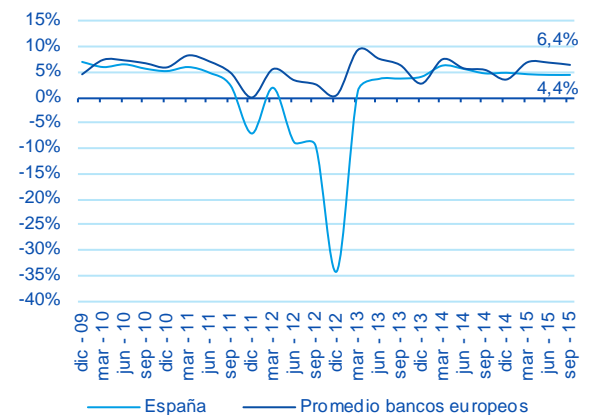
Fuente: EBA, Banco de España, BBVA Research

Gráfico A2.3
Ratio de cobertura (sólo provisiones específicas)



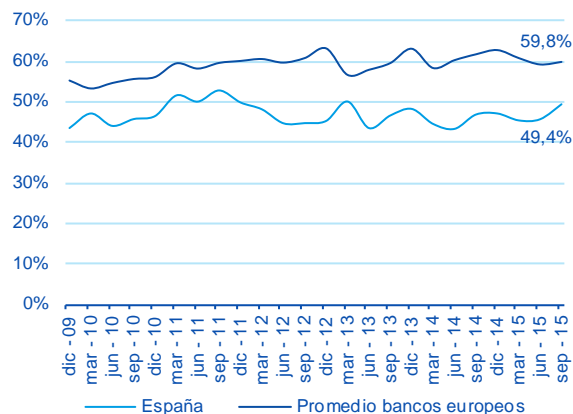
Fuente: EBA, Banco de España, BBVA Research

Gráfico A2.4
ROE



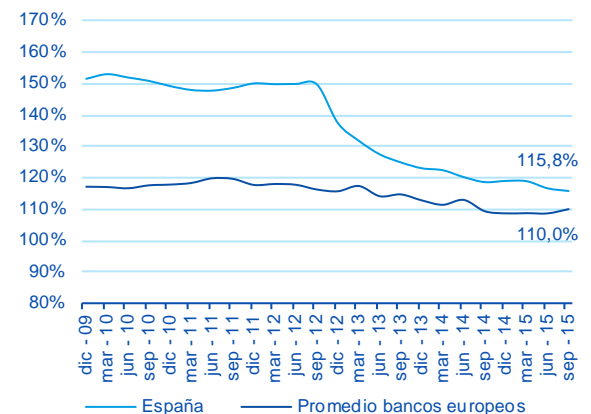
Fuente: EBA, Banco de España, BBVA Research

Gráfico A2.5
Ratio de eficiencia



Fuente: EBA, Banco de España, BBVA Research

Gráfico A2.4
Liquidez: Créditos / Depósitos



Fuente: EBA, Banco de España, BBVA Research

Nota: los datos del promedio de bancos europeos proceden del "Risk Dashboard" de la EBA, compuestos por un panel de 57 de las principales entidades bancarias de la UE que participaron en el Stress Test europeo de 2014.

AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.

Este informe ha sido elaborado por la unidad de Sistemas Financieros

Economista Jefe de Sistemas Financieros y RegulaciónSantiago Fernández de Lis
sfernandezdelis@bbva.com**Sistemas Financieros**Ana Rubio
arubiog@bbva.comJaime Zurita
jaime.zurita@bbva.comOlga Gouveia
olga.gouveia@bbva.comMacarena Ruesta
esperanza.ruesta@bbva.comJosé Félix Izquierdo
jfelix.izquierd@bbva.comJosé María Álvarez
josemaria.alvarez.ines@bbva.comJosé Manuel Cebrián
josemanuel.cebrian@bbva.com**Con la colaboración de:**Pablo Urbiola
pablo.urbiola@bbva.comRosa Gómez Churruca
rosa.gomez@bbva.com**BBVA Research****Economista Jefe Grupo BBVA**

Jorge Sicilia Serrano

Área de Economías DesarrolladasRafael Doménech
r.domenech@bbva.com**España**Miguel Cardoso
miguel.cardoso@bbva.com**Europa**Miguel Jiménez
mjimenezg@bbva.com**Estados Unidos**Nathaniel Karp
Nathaniel.Karp@bbva.com**Área de Economías Emergentes****Análisis Transversal de Economías Emergentes**Álvaro Ortiz
alvaro.ortiz@bbva.com**Asia**Le Xia
le.xia@bbva.com**México**Carlos Serrano
carlos.serrano@bbva.com**Turquía**Álvaro Ortiz
alvaro.ortiz@bbva.com**Coordinación LATAM**Juan Manuel Ruiz
juan.ruiz@bbva.com**Argentina**Gloria Sorensen
gsorensen@bbva.com**Chile**Jorge Selaive
jselaive@bbva.com**Colombia**Juana Téllez
juana.tellez@bbva.com**Perú**Hugo Perea
hperea@bbva.com**Venezuela**Julio Pineda
juliocesar.pineda@bbva.com**Área de Sistemas Financieros y Regulación**Santiago Fernández de Lis
sfernandezdelis@bbva.com**Sistemas Financieros**Ana Rubio
arubiog@bbva.com**Inclusión Financiera**David Tuesta
david.tuesta@bbva.com**Regulación y Políticas Públicas**María Abascal
maria.abascal@bbva.com**Regulación Digital**Álvaro Martín
alvaro.martin@bbva.com**Áreas Globales****Escenarios Económicos**Julián Cubero
juan.cubero@bbva.com**Escenarios Financieros**Sonsoles Castillo
s.castillo@bbva.com**Innovación y Procesos**Oscar de las Peñas
oscar.delaspenas@bbva.com**Interesados dirigirse a:****BBVA Research**Calle Azul, 4
Edificio de la Vela - 4ª y 5ª plantas
28050 Madrid (España)
Tel.: +34 91 374 60 00 y +34 91 537 70 00
Fax: +34 91 374 30 25
bbvaresearch@bbva.com
www.bbvaresearch.com